



LA SEÑORA

Doña Manuela Ruiz Ortuzá,

ha fallecido en el día de ayer, á las cinco de la tarde, á los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. R. P. D.

SU DESCONSOLADA HERMANA D.ª BASILISA, HERMANO POLÍTICO D. ANGEL CECILIA; TIA D.ª MARÍA CRUZ ORTUZA; SOBRINOS D.ª AMALIA ROMERAL Y D. VICTORIANO SANTOS; PRIMO D. FELIX CECILIA Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el primero, mañana martes, á las diez de la mañana y el segundo, el miércoles, á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Vivía: Plaza de S. Juan, 2, farmacia.

El duelo se despiden en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

Fábrica de harinas por cilindros

CALLE DEL MORCO, 9

— VENTA DE HARINAS Y SALVADOS —

Se reciben encargos en «Las Colonias», calle del Mercado, núm. 5, Burgos.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 18, frente al Banco de Burgos, viniendo á este punto todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 18, local, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

El cirujano dentista Sr. Moranchel

Ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 á 1.500 pesetas. Dientes sueltos á 5, 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.

Espolón, 2 y 4, entresuelo

Conversaciones políticas

EL DÍA DE MAÑANA

AGITACIÓN

Va pasando la que se produjo en los últimos días. Conocidas las opiniones y los comentarios de ayer, podemos discurrir sobre las soluciones de mañana, que serán, entre otras, según todas las mayores probabilidades, aquellas que desde hace tiempo venimos anunciando.

El aspecto de la ley de Administración local y provincial, seguimos creyendo que será aprobada, sin que se divida en dos partes.

Esta creencia la fundamos antes, y más ahora, en las siguientes razones: que una ley de cuatrocientos artículos próximamente, cuando trescientos setenta pasaron, con la colaboración de las minorías, en enmiendas y discursos; que relacionados gran número de artículos de la parte municipal con la parte provincial y viceversa, había pasado el momento de volver sobre lo aprobado para modificarlo; y que declarado abierto á las reformas el proyecto, el señor Moret solicitaría en lo referente á las mancomunidades aquellas modificaciones que considerase imprescindibles, y que sería fácil llegar á un acuerdo.

Repetimos estos fundamentos de nuestra opinión, porque subsisten, para considerar que la ley será aprobada. Con las últimas declaraciones del señor Moret, respondiendo al último discurso del señor Maura, han aumentado los fundamentos para creer en la aprobación de la ley.

Y con la declaración del jefe del partido liberal, de no ver los peligros en los artículos de las mancomunidades, después de hablar el presidente del Consejo de ministros, nos parece que la ley será aprobada pronto, y que el señor Maura está ya dispuesto á pro-

curar una solución, acorde entre su criterio y el criterio del señor Moret, en lo que falta por discutir.

Acabamos de oír como otra razón que sumar á las anteriores para creer en la aprobación de la ley, más próxima de lo que parecía, que el señor D. Melquiades Alvarez no ve tampoco peligros en el texto del articulado referente á las mancomunidades.

En el partido liberal no se producirán escisiones por lo acontecido; y la suprema razón de ir mañana á las soluciones del programa de Zaragoza, es lo bastante fuerte para mantener al lado del señor Moret á cuantos aceptaron como programa del partido, el que definió en su discurso y cuyas soluciones de gobierno se reservó totalmente.

El general López Domínguez no le crea, ni le creará ninguna dificultad. Sobre todo reserva su opinión, mientras no conozca personalmente y por labios del señor Moret la causa de todos sus actos. El señor Canalejas tampoco será elemento de disidencia, porque sobre todo también persigue el ideal político á cuya realización se fué y se va dando el discurso de Zaragoza. Y en cuanto al señor Montero Ríos, poco dañosa será su actitud á los propósitos del señor Moret, porque ya está conocida y no ha influido hasta ahora en la marcha de los acontecimientos. Esto dicen personas autorizadas, añadiendo que lamentando las discrepancias del señor Montero Ríos, la ley de la Administración local que no la quiere el señor Montero Ríos será aprobada, y que la alianza liberal, combatida por el señor Montero Ríos también, continuará indefinidamente, según el señor Moret declarará á diario.

Paeta en claro la situación de los liberales, poco hay que decir de los conservadores. Se felicitan de que pase la ley de la Administración local y creen que esta alargará la vida del ministerio. Asimismo les parece de perlas que con la aprobación esperada de la ley, se cierre la puerta á todo ministerio conservador intermedio. Otros conservadores no creen que hará indefinido su mando el paso de la ley. Consideran que están llamados á aprobarla los conservadores y á practicarla los liberales, y que quizá por esto el señor Maura puso en su discurso último la función de las mancomunidades bajo la autoridad del Gobierno, y el señor Moret declaró que con tal significación y tal interposición de la ley, dada por su propio autor, no vea riesgos en ella, salvando siempre aquellas enmiendas que el señor Moret considera que se deben hacer en el texto legislativo.

Con tales antecedentes, los comentaristas se echan á profetizar los acontecimientos, y se supone que la ley de Administración local será aprobada en el Congreso durante el mes actual, y que en Abril quedará aprobada en el Senado. Esto dicen los conservadores, y también añaden que en Mayo leará el nuevo presupuesto el señor González Basada, comenzando inmediatamente las vacaciones del verano. A la vuelta en el otoño, ó en el invierno, con el nuevo presupuesto, aprobado tal vez, pues se quiere que esa ley económica que ha de regir en el año próximo, más que del partido gobernante solo, sea obra de los dos partidos, á fin de que pueda aplicarse sin grandes modificaciones más de un año económico, y más tiempo todavía si es posible; aprobado así en concordia el presupuesto general, el señor Moret entraría con mucha libertad á realizar desde el poder su programa político.

No sé si estas profecías son optimistas ó son practicables. Pero en el fondo del pensar y del sentir de personas importantes, palpitan ellas y si no las guardan como gran secreto no hacen de ellas ostentación, ni alarde.

En momentos de alguna agitación en los ánimos, tampoco es oportuno en los jefes darlo todo por resuelto para mucho tiempo. Además lo imprevisible será siempre un factor político esencial, porque las circunstancias imponen y cambian la dirección que debe regir á los sucesos.

Y en lo dicho nos quedamos.

Madrid 7.

MARTÍN.

EN FAVOR DE ITALIA

Suscripción en el Heraldo

LAS OBRAS DE BENLIURE

LOS PREMIOS

- 1.º El busto en bronce ó en mármol á la persona designada por la suerte.
 - 2.º El toro de Miura en bronce.
 - 3.º El dibujo para los vales numerados.
- La escultura en bronce del toro de Miura se exhibirá en el escaparate de la tienda de alfombras de la Carrera de San Jerónimo, números 5 y 7.

En otro sitio, también céntrico, exhibiremos el dibujo de Benliure.

LAS BASES

Los nombres de las personas que en Madrid y en provincias contribuyan á esa suscripción (se publicarán en el Heraldo, señalando las cantidades que cada uno entregue.

Como recibo se dará á todo donante un talón numerado por cada peseta que entregue. Cerrada la suscripción, se verificará, en forma solemne y pública, un sorteo con todos los números de los talones.

El que la suerte designe servirá para que su propietario tenga el honor de ser retratado por Benliure.

Si se trata de una señora, el busto hecho por el insigne Benliure será en mármol; si es un caballero, se hará el busto en bronce.

Si la persona agraciada reside en provincias, el Heraldo le proporcionará viaje gratis á Madrid, viaje de vuelta, estancia en un hotel de primer orden durante el tiempo necesario para que el artista haga el retrato y, además, á diario, un palco en el teatro que elija y coche de lujo á su disposición durante su estancia en la corte.

CENTROS DE SUSCRIPCIÓN EN BURGOS.

- D. Luis Torres, relojería, Plaza Mayor.
- D. Pascual Quemada, pañería, Plaza Mayor.

DE ENSEÑANZA

Los alumnos de las Escuelas Normales Superiores de Maestras y Maestros de esta capital, nos ruegan la inserción de la siguiente circular que les dirigen sus compañeros de Valladolid:

«A los alumnos de las Escuelas Normales de Burgos.—Compañeros: El cúmulo de desdichas que incesantemente agobian á nuestra desvalida clase, hace nacer en el fondo de las conciencias protestas justificadas, que aunque ocultas por cierto tiempo, dan lugar en momentos determinados, á que cual avalancha corriente, rompan el dique de contención, para exteriorizarse y hacerse ostensibles, poniendo así de manifiesto las reformas necesarias, para estimular la vida intelectual de la juventud, que ansia reunir todos los conocimientos posibles y pagar el celo de la Nación, dotándola de hombres honrados, laboriosos é instruidos, de verdaderos ciudadanos.

Dos son los medios que á nuestro alcance tenemos, para el logro de estos fines.

- 1.º La conmutación de asignaturas.
 - 2.º El establecimiento del Grado Normal.
- No ignoráis la importancia que tiene el primero, pues sabido es que para cualquiera otra clase de estudios que queramos emprender necesitamos el Bachillerato; es además bajo todos los aspectos justo y equitativo.

Si necesario, pues, es el medio que acabamos de mencionar, lo es más aún el segundo; ya que este constituye el Doctorado, el último y... perdonad la frase, la apoteosis de nuestros ideales, meta de los estudios que hemos abrazado.

Decid: ¿es lógico, es razonable, que en todas las carreras haya algo que estimule á los que en ellas mit n, y que tn solo la nuestra resulte incompleta? Pues bien; si esto no tiene razón de ser, hagamos que así lo comprendan los encargados de velar por los intereses nacionales, y quizá nuestros ruegos no sean desatendidos.

Acudimos á vosotros, seguros de que nos prestaréis el concurso que necesitamos, para hacer de este modo un trabajo mancomunado, que ante los Poderes públicos de solidaridad á nuestras nobles aspiraciones, ya que la unión constituye fuerza.

El próximo día 15 de Febrero elevaremos las súplicas al Sr. Ministro de Instrucción Pública y á cuantas entidades creamos interesadas en el mejoramiento de nuestra clase.

Ayudados en esta empresa, y no olvidéis que, únicamente estando asociados, podremos realizar proyectos importantes, para bien y utilidad de todos.

Os saludan efusivamente vuestros compañeros: **Bernardo González.—Teléfono Calzada.—Julión Asegúnolaza.—Victoriano Lopez.—Victorino Marcos, de la Comisión.—Valladolid 1.º de Febrero de 1909.**

El concurso hípico de Valencia

Esta primavera se celebrará en aquella hermosa ciudad, una internacional, en la espléndida pista que se está terminando dentro del recinto de la Exposición, y al que podrán concurrir cuantos ginetes lo deseen, lo mismo españoles que extranjeros, ya civiles ya militares.

S. M. el Rey, la Reina D.ª Cristina, las Infantas D.ª Isabel y D.ª María Teresa, y el Infante D. Carlos, han donado valiosísimas copes, y los premios en metálico ascienden á la respetable suma de 40.000 pesetas, distribuidas desde 1.250 á 10.000 pesetas.

El Rey asistirá á este magnífico concurso, y las Compañías de ferrocarriles conceden sus más reducidas tarifas para el transporte de caballos.

Comisión provincial

Sesión del día 6 de Febrero

Acuerdos tomados:
Admitir la renuncia del cargo de director interino del Hospicio á D. León Villen y que se encargue interinamente de la inspección el señor Dorao.

Que los médicos de la Beneficencia reconozcan á Elisa Serna Díez, vecina de Rezonzo, con el fin de que pueda ingresar en el Hospital provincial.

Que el director del Colegio de sordo-mudos y ciegos informe en la instancia de don Agapito Luengo, vecino de Burgos, sobre que sea admitido un hijo suyo en dicho colegio.

Que se ejecuten varias obras en el segundo piso del exconvento de San Agustín para habilitar aquel edificio con destino á Escuela Normal de Maestros.

Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Anastasio Palomares y otros vecinos de Nava de Roa, contra un acuerdo de la Junta municipal aprobando el presupuesto que dispuso gravar al ganado lanar y cabrio por los pastos que aprovecha en el monte «Abillon», y en su consecuencia declarar nulo el acuerdo de la Junta.

Admitir en el Hospicio á Tomasa Peribáñez, natural de La Aguilera, y á Avelina Reuvelta Díez, de Espinosa de los Monteros.

Conceder las siguientes pensiones de lactancia:

Por un mes á Jesús Miguel Escudero, vecino de Villaquirán de la Puebla; Atanasio Benito López, de Castrogeriz, y Marcos Rodríguez García, de Burgos.

Por dos meses á Nicolás García López, de Castrogeriz; Felipe Miguel Arribas, de Los Balbases; Constantino Tapia González, de Yudego y Villandiego, y Silvano Gutiérrez Zorrilla, de Rabé de las Calzadas.

Por tres meses á Antonino Baranda, de Los Balbases; Gregorio Quijano Lucio, de Castrogeriz, y Nicolás Díez Miguel, de ídem.

Por cuatro meses á Domingo Arroyo, de Moradillo de Roa; Isaac Alonso, de Revilla del Campo; Cirilo Blanco Barbadillo, de Torduelos; Cristóbal Moya Gómez, de Briviesca; Nicomedes Maté Palacios, de Cardenajimeno; Teófilo Deigado Rodrigo, de Ricorezo; Galo Pérez González, Tomasa García, Luis Saiz Cogollos, Daniel Valdivielso Díez, Mariano Palacios, Mauricio de la Fuente Saldaña y Vicente Martínez, de Burgos.

Por seis meses á Miguel Requejo Bocos, de San Martín de Rubiales; Eustasio Pérez, de Pinilla Trasmonte, Hilario Miranda López, de Aranda de Duero; Celestino Núñez Díez, de Rublacedo de Arriba; Bias Gómez Fuente, de Fuenteviví; Gabriel Villanueva Osma, de Castrogeriz; Eufrasia Pérez Román, de Villafraña Montes de Oca; Bruno Molinero Pastor, de Zuzuar; Aurelia Labordetta, de Villarcayo; Emilio García Angulo, de Céspedes; Jacinto Gómez Puente, de Orbaneja del Castillo; Victor Urien Alonso, de Santillán, y Gregorio Santa María y Basilio Romero, de Lerma.

Reformas Sociales

Según teníamos anunciado, ayer á las once se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, tomando los siguientes acuerdos:

Que el suplente D. Melquiades Pérez sustituya al vocal D. José Renat, por haber cedido de pertenecer á la federación de sociedades obreras.

Dióse lectura de la resolución adoptada por el señor gobernador civil en el recurso entablado por los delegados de varias sociedades obreras, reclamando contra la validez de los votos emitidos por el Círculo Católico de Obreros y la Agrupación Obrera Benéfica tradicionalista en la elección para la renovación de los vocales y suplentes, representantes de la clase obrera.

La resolución del señor gobernador declara válidos los votos emitidos y en su consecuencia desestima el recurso.

El señor Pascual manifestó que, en virtud de los derechos que concede la ley, apelará de tal resolución ante el ministro de la Gobernación.

Se puso en conocimiento de la Junta que el señor gobernador civil ha confirmado 90 providencias del señor alcalde, correspondientes á otras tantas multas impuestas á varios industriales por infracción á la ley del descanso dominical.

La Junta quedó enterada, y el señor presidente manifestó que se notificará el acuerdo á los interesados y que la ley concede diez días de plazo para interponer recurso ante el ministro de la Gobernación.

A petición del señor Pascual, y con el fin de que los individuos de la Junta puedan enterarse, quedaron sobre la mesa 254 expedientes formados á industriales, en virtud de denuncias hechas por los agentes de vigilancia, por infracción de la ley del descanso dominical.

En vista de que D. Nicanor Miguel había cesado en el cargo de vocal, que á su vez era presidente de la Junta municipal del Censo electoral, se procedió á la elección de un sustituto, recayendo el nombramiento en D. Domingo Ortega, por siete votos, contra uno que obtuvieron D. Gregorio Ortega, D. Angel Sevilla, D. Mariano Izquierdo y don Pedro Díez-Montero.

Se nombró también tesorero de la Junta á D. Angel Sevilla.

Academia de Ciencias Sociales DE BURGOS

Ante distinguida concurrencia, en la que predominaba el bello sexo desarrolló anoche el señor D. Agustín Yanguas, el siguiente tema: «La mujer, su influencia en la familia y en la sociedad.—Necesidad de su educación é instrucción».

De sobra conocido de todos es este culto é infatigable maestro, y conocido asimismo son sus grandes conocimientos, su ingéñita bondad y el perseverante celo con que presta su valiosa ayuda á todo lo que signifique instrucción y progreso.

Una vez más demostró anoche las bellas cualidades que le adornan y su gran valía, y con el estilo en él habitual, estilo que parece un canto á la primavera, tal es de galano y florido, nos describió esa bella mitad del género humano, la dulce compañera, considerándola bajo el triple aspecto de niña, esposa y madre, y la imprescindible necesidad de dotarla de una educación é instrucción en armonía con la sagrada misión que tiene que cumplir.

Galanura de frase, imágenes brillantes, hermosísimos conceptos, exquisiteces y ternuras de alma amante, pensamientos elevados, hondos sentires, frases acariciadoras; todo esto tuvo anoche el señor Yanguas en su hermosísima conferencia, de la que tendremos por mucho tiempo un muy dulce recuerdo.

Fué de ver con que trazos tan hermosos, de que manera tan vigorosa hizo un acabado retrato de aquella reina tan grande, de aquella esposa tan digna, de aquella madre tan santa que se llamó Isabel la Católica, y cuya figura agigantada por el tiempo, avalorada por la Historia, sublimada por el amor, es espejo, norte y guía donde pueden admirar y aprender todos cuantos se dediquen á labor educadora y social.

También fué de ver la gran erudición que el disertante demostró al citar una interminable lista de pjetas, guerreras santas, mujeres consagradas por la Historia y cuyos nombres escuchamos con la veneración que inspira la grandeza, la fe, el amor.

Al tratar de la instrucción que á las mujeres debe darse, el señor Yanguas, como persona que á ello se ha dedicado durante la mayor parte de su vida y á quien los años han dado eso que no se aprende más que con el tiempo, la experiencia, estuvo acertadísimo. Conformes en un todo señor Yanguas. La instrucción que no tenga por base la religión, no hará modelos de buenas esposas y madres.

Muchos, frecuentes y merecidísimos aplausos oyó el disertante, y con ser tantos, todavía más mereció.

La Academia de Ciencias Sociales, cuyo muy digno presidente D. Antonino Zamárraga presentó al disertante de la bella manera que él sabe hacerlo, está de enhorabuena.

Todas las conferencias que hasta ahora lleva dadas han sido á cual mejores, y cada vez es mayor el número de personas que acuden á ellas.

¡Bien de la humanidad merece quien tanto se preocupa por la cultura y el progreso, verdadera base del engrandecimiento de los pueblos!

TEATRO

Hay ocasiones en que la frase de un espectador dice más que cuantos juicios pudiera formular la crítica.

Anoche, al terminar la representación de *El místico*, un asiduo concurrente al teatro decía al cronista: «El perfecto trabajo que ha hecho el señor Montijano merecía que hubiera habido un lleno rebosante».

Y efectivamente, Pepe Montijano lo mereció todo: bien es verdad que para artistas de corazón como él es, los aplausos valen más que el dinero, y anoche, el público le tributó justa ovación, por la grandiosa labor que realizó.

Drama estrenado por Montijano en esta ciudad, su mejor alabanza es que actores de gran fama que posteriormente aquí han interpretado *El místico*, no han podido borrar el grato recuerdo que Montijano dejó de la obra. Anoche, sin embargo, hizo todavía más, y en el último acto demostró un acabado estudio psicológico del acceso cardíaco que produce su muerte. La ovación fué tan grande como merecida.

Tanto en esta obra, como en *El abuelo* y *Los hijos artificiales*, ha patentado la compañía sus cualidades de estudio en las obras, alcanzando todas excelente interpretación.

En la delicada obra del maestro Galdós merecen especial mención el señor Montijano, que hizo un perfecto «Conde de Al-

brets, y las señoritas Ortega, Abrines y Consuelito Montijano, felicísimas en sus respectivos personajes, como así mismo el señor Montijano (hijo) y el señor Capilla.

La compañía ha entrado por completo en el público y con lo selecto de los carteles y la interpretación que alcanzan las obras, seguramente cada noche será mayor la concurrencia.

Mañana tendrá lugar el estreno de la preciosa comedia *Mi cara mitad*, del aplaudido autor señor Ramos Carrión, y la reprise de *Frankfort*.

Si siempre son odiosos los exclusivismos y privilegios, lo son doblemente cuando se trata de producciones literarias.

Y como esto, además, revela alguna desconsideración con ciertos públicos, cree el cronista deber de información dar cuenta a los lectores de lo que acontece con el estreno de *La fuerza bruta*.

La compañía Montijano, al aceptar el contrato en Burgos, consideró como dos elementos valiosos de defensa los estrenos de *La fuerza bruta* y *Las de Caín*, obras que constituyen los éxitos de la presente temporada; y cuando se disponía a debutar con la primera de dichas obras, recibe aviso del delegado de la «Sociedad de Autores», prohibiendo la representación, por ser exclusiva para la compañía de Lara en determinadas capitales, para estrenarla en la «tournee» de verano.

Y aquí se le ocurren al cronista algunas consideraciones. ¿Tiene el teatro para las ferias la compañía de Lara? Bien informado, puedo asegurar que ni tácita, ni expresamente existe tal concesión, mucho más con el acuerdo de la comisión de Gobierno y el Ayuntamiento de sacar a concurso el teatro en determinadas épocas.

Siendo así, y aunque el público de Burgos acoge con el aplauso que se merece en justicia tan hermosa compañía y el cariño que sus artistas tienen en esta ciudad, ¿quién se atreve a asegurar que en el concurso no puedan presentarse pitegos en mejores condiciones y que no se adjudique el coliseo en aquella época a los de Lara?

Y si esto sucede, ¿por qué causa ha de privarse al público de Burgos de que conozca a su tiempo la grandiosa producción de Benavente, mucho más en esta ocasión, que puede interpretarla una compañía cual la de Montijano, que la ha estrenado con gran aplauso en diversos teatros y para la que ha construido especial decorado?

Y aunque tuviéramos la suerte de tener en ferias a tan acreditada compañía, ¿qué daño puede ocasionarles que se estrene antes *La fuerza bruta*, cuando el público acude a las representaciones de Lara solo por ser *los de Lara*, aunque se trate de obras de las llamadas *cartilleras*?

De creer es, por tanto, que el genial Benavente y la empresa de Lara, cuya sensatez y buen criterio son su norma de conducta, autoricen el estreno de *La fuerza bruta*, dando una prueba de cariño al público de Burgos y un medio de defensa a una compañía a quien, sin tan poderosa arma, le es imposible la lucha sin ser vencida.

BORRAS.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del discurso leído por el ilustrado capitán del regimiento de San Marcial D. Emilio R. Tarduchy, el día 7 de Diciembre de 1908, con motivo de la inauguración del cuarto de banderas de dicho cuerpo.

Agradecemos al señor Tarduchy su atención. En la Secretaría municipal pueden presentarse, provistos del pas y la licencia trimestral que obra en su poder, los soldados del regimiento de la Lealtad Doroteo Ibáñez González y José González Fernández, y los de San Marcial Teófilo Zúrita Caballero, León Ronda del Paraiso, Bonifacio Fernández Calle y Gregorio Hierro García.

OBROS PÚBLICAS.—Ha sido destinado a la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, el ayudante de la división hidráulica del Duero y Miño D. Vicente Miró y Durán y a dicha división D. Obdulio Lostau Páramo, que prestaba sus servicios como ayudante en la Jefatura de Burgos.

Cansado el médico de recetar todos los antirreumáticos sin resultado, apela al *Balsamo antirreumático de Oribe* y vence los casos más indomables acreditándose y recibiendo bendiciones del enfermo.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido promovido al empleo superior inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos, el escribiente del cuerpo auxiliar de Administración militar, con destino en la Intendencia de la 6.ª región, en la que continúa, D. Angel Martínez Sáez z.

El subinspector médico de 1.ª clase D. José Lacruz y Gil de Bernabé, ascendido, del Hospital militar de Palma de Mallorca, ha sido destinado al de Burgos, como director.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con D. Estéfano Renado Pozo, al sargento lanceros de Borbón D. Angel Alonso Fernández.

Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante de Estado Mayor don Emilio Barrera Lujando y el capitán D. Acacio Moscoso del Prado y García Vaquero.

Se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo, se concentren en las cajas de recinta todos los individuos pertenecientes al cupo de reemplazo de 1908, y los que, sin estar comprendidos en dicho reemplazo, deban destinarse en unión de ellos, con arreglo a las disposiciones en vigor, a fin de que se efectúe el reparto del contingente.

sano y amigo el teniente coronel del regimiento infantería de Zamora D. Segundo Camarero Bezan.

TIENDA-ASILLO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 112 raciones.

Ayer falleció en esta capital la señora D.ª Manuela Ruiz Ortoza, hermana política de nuestro particular amigo el farmacéutico del Hospital de San Juan D. Angel Cecilia, a quien, como a la demás familia, enviamos el testimonio de nuestro dolor por la irreparable pérdida que lloran en estos momentos.

Hasta el día 20 del actual, inclusive, pueden consultar los interesados en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento los antecedentes que han de servir de base para formar el padrón de carruajes y caballos de lujo.

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

Vienda de C. So'ano, Logroño

Son las mejores, aunque sus muchos competidores tratan de imitarlas sin resultado. Probad y os convenceréis. El gran premio de París, Bruselas y Londres. Preferidas varias veces en Logroño por votación pública. Casa visitada por la familia real. Proveedora efectiva de la Real Casa.

De venta: Ultramarinos Inocencio Pérez, San Lorenzo 27.

El domingo próximo, a las siete de la mañana, dará principio en la planta baja del Palacio provincial el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento de este año para el reemplazo del ejército.

En el inmediato barrio de Villatoro ha fallecido doña María Preciado González, esposa de nuestro suscriptor D. Domingo Iturrigala, a quien, como a toda su familia, dando el más sentido pésame.

El entierro tendrá lugar mañana, a las diez, en el indicado barrio, y los funerales el jueves y viernes, a las nueve.

La Junta organizadora de la Fiesta de la Caridad del barrio de Santa Agueda nos remitió oportunamente dos bonos que hemos entregado a otros tantos pobres, en cuyo nombre damos a aquella las más expresivas gracias.

Han tomado posesión definitivamente de sus destinos, para los cuales habían sido nombrados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, nuestros queridos amigos don Román Aguilar y D. Felicitación García.

Unimos nuestras felicitaciones a las muchas que han recibido.

EL LICOR MONSERRAT

Sustituye con ventaja al *Benedictino de Siles*, que ya no se fabrica. Pruebe usted una sola botella y se convencerá de su gusto exquisito, componentes digestivos y aroma delicado.

Precio: botella de un litro, 7-50 pesetas, idem de medio, 4.

Venta exclusiva para Burgos y su provincia, confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12. Pidanse detalles para ventas por mayor.

En la noche del 4 del actual se promovió una reyerta entre varios jóvenes del barrio de Angulo, demarcación de Villasana, resultando herido levemente Luis Rámila, que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza.

Como presuntos autores del hecho, la guardia civil detuvo a 11 sujetos que fueron puestos a disposición del juzgado.

El día 3 del corriente fueron sustraídos dos carneros de los corrales existentes en el pueblo de Cabañas, ignorándose quiénes hayan sido los autores del robo, a pesar de los trabajos realizados por la guardia civil de Arlanzón.

A las tres de la mañana del día 4 del presente mes fué herido de arma de fuego el joven Aurelio Martínez López, vecino de Cavia.

El disparo fué hecho desde un balcón de la casa que habita Ismael González, ignorándose los móviles del suceso.

El día 6 del actual, al entrar en la Casa Consistorial de Nava de Roa el secretario del Ayuntamiento D. Eulogio Martínez García, vió todos los muebles en desorden, notando la falta de 25 a 30 pesetas en metálico y cuatro revolvers.

Inmediatamente se dió conocimiento a la guardia civil, no pudiendo averiguar quien había sido el autor del robo.

El señor gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a un individuo por faltar a la moral y 75 a otro por promover escándalo en la vía pública.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Esta tarde, a las dos, se cayó al río en las proximidades del puente de Santa María, frente a la fuente de la plaza de Vega, el barrendero Julián Ortega, de unos 54 años.

Inmediatamente se colocó en la muralla una escalera de mano por la que descendieron dos jóvenes que sacaron del río a Julián. Conducido este en una silla a la Casa de Socorro fué reconocido por el médico señor Martínez Omos y el practicante señor Polo, no apreciándole lesión alguna y siendo auxiliado de asfixia por sumersión.

En una camilla fué conducido a su domicilio.

La guardia civil de Villadiego ha detenido al vecino de aquella villa Celedonio Palencia,

cuyo sujeto violó el día 11 de Diciembre último la sepultura donde yacían los restos mortales de Mariano Preciado, apoderándose de un par de botas que el cadáver tenía puestas.

El detenido, convicto y confeso de su delito, ha sido puesto a disposición del juzgado.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 27.063 Reintegros. 22.399 82

Diferencia en más 4.663'18

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase, encargado del Negociado de alcoholes en la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Julián Gamiz Morales, que prestaba sus servicios en la Intervención de la misma.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Cecilia Arrez, de 18 años, de una herida incisa en la mano derecha.

Valeriano Burgos, de 37, de una fractura del peroné derecho en su tercio medio, producida por haberle cogido un saco de arroz.

Benito Ramirez, de 8, de una herida contusa en la región ciliar derecha.

José Ruiz, de 72, de una herida contusa en la muñeca derecha.

A la edad de 27 años falleció ayer la señora D.ª Tomasa Montaña Legaldevea, esposa de D. Manuel Abo, a quien, como a toda la familia, acompañamos en el sentimiento.

El Banco Aragónés practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cupo, con un pequeño aumento para estos últimos, equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

Subdirección en la provincia: Huerto del Rey, 12 y 14, planta baja.

Surtirse de vinos rancios, anisados y licores, de fuera de la provincia, es un cargo de conciencia teniendo en ella mejores productos y más baratos que los de fuera.

¿No sienten ustedes pena al dejar las utilidades a los estafanos y quitárselas a sus vecinos, cuando estos siempre han de reportar más beneficios que aquellos, en todas las ocasiones?

Mariano del Barrio, fábrica en Gamonal (Burgos). Escritorio, calle de Santander, 36.

VENTA DE VALORES DEL ESTADO

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año de 1855

Esta casa compra y vende al contado y en comisión y con una gran economía toda clase de valores españoles y extranjeros, no recibiendo su importe hasta la entrega de los títulos.

Con el fin de dar facilidades al Comercio ul público en general, y que no tengan paralizados sus fondos, se abren cuentas corrientes para disponer a la vista, abonando el interés a razón de uno y medio por ciento al año.

En depósito para constituir un ahorro, a razón de dos y medio por ciento, también al año.

UNO Y MEDIO por ciento en cuenta corriente con interés.

DOS Y MEDIO por ciento en depósito para constituir ahorro.

QUINTOS DE 1909

No contratar seguro sin antes consultar con la Previsión Andaluza, única que ha hecho todo el desembolso que marca la ley. Véase anuncio.

En la antigua y acreditada casa de Lino González, Mercado, 5, se vende buen jamón gallego, avités, andorrano, y salchichón de Vich También se expende chorizo pamploñés, extremeño y de Burgos, y toda clase de carne fresca y salada.

Así mismo encontrarán, en muy buenas condiciones, todo cuanto sea necesario para matanzas.

Idelmón é hijo, fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

YA LLEGARON

las mejores clases de pimiento, dulce y picante; pimienta superior, en grano y molida; anis, cominos, canela y arroz especial, para matanzas.

Tenemos buen surtido en garbanzos de Salamanca; alubias del Barco y lentejas muy finas y limpias; buena remesa de chorizos riojanos, clase extra, de Pamplona y Salamanca; Jerez, Málaga, y Moscatel, embotellado y por litros. Especiales para enfermos.

21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

En el almacén de vinos, sucursal de las bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, se han recibido buenas remesas de sus acreditados vinos.

En la misma sucursal se hallan de venta bocoyes vacíos, a precios convenientes.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

INTERESANTE

MÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en Burgos los días 19 y 20 de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel París, para los que padezcan de hernias (quebraduras, ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. (Véase el anuncio en la 4.ª plana).

Señoras: «La Salud de la Mujer», de J. Laquilla, evita y cura todos los accidentes dolorosos de la menstruación.

La Hemoglobina mademoiselle es de resultados evidentes desde el primer frasco en estados de debilidad. Venta farmacias.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Apolonia, Santos Anaberto, Alejandro y Nicéforo.

Capilla del Hospital de San Juan.—Mañana martes, festividad principal de la Archicofradía de la Santa Agonia del Señor, a las ocho de la mañana será la misa de comunión general y a las diez de la misma tendrá lugar la misa solemne, con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco, rosario, novena y predicará de la festividad del día el Lic. D. Mauro Muñoz Santos, terminando estos cultos con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

PP. Capuchinos.—Solemne triduo a Nuestra Señora de Lourdes.

Día 9.—Por la tarde, a las cinco, rosario ante S. D. M. expuesto, letanía cantada, sermón, motetes, bendición y letillas a la Virgen. Predicará un padre de la Comunidad.

Benedicinas de San José.—Mañana, a las nueve y media, misa solemne y sermón, en honor de Santa Polonia.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Señores de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, sobre comprobación y rectificación de los datos de emigración y cambios de domicilio de la estadística del movimiento social, facilitados por los alcaldes durante el año pasado. Instituto geográfico y estadístico.—Circular a los alcaldes, acerca del mismo asunto.

Distrito universitario de Valladolid.—Propuesta para la provisión de escuelas vacantes en la provincia de Burgos. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Los Tremellos, con 300 pesetas anuales. Término: 8 días.

Correos

Cartas desconocidas: Vicenta Rodríguez, Agustín Valarde, primer teniente; Viuda de D. Severiano López, Petra N., Lain-Calvo, 25, Manuel González Calzada, Felisa Celdeiros, Felix Mantecon Lazo, Marcelo López, Manuel Daldá y Alda, Pascuala Ugarte, Emilio Villarán, Pío Pérez de Villanueva, Romana Pedro, Engracia Algosa y Francisca Lázaro.

Instrucción Pública

Ha presentado la renuncia de su cargo el maestro de Fresno de Rodilla D. Pedro Carranza Salinas.

Tribunales

Señalamientos para el día 9: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera, entre D. Narciso Herrero, con D. Manuel Fernández y el Abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Cadiñanos; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Jalón. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Mario Martínez Muñoz, sobre hurto; ponente, señor Gadeo; defensor, Lic. Cuesta (D. Ramón); procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Paz García Martín, 15 días, Santa Agueda 21; Tomasa Montaña Legaldevea, 27 años, Lain-Calvo 16; Irés López Sáez, 69 años, Santa Cruz 9; Manuela Ruiz Ortoza, 63 años, Plaza de San Juan; Felisa Portal Lozano, 2 años, Moñeda 16; Francisco Mendizabal Urdampilleta, 49 años, Penal; María Preciado González, 38 años, Villatoro; María Pilar Gómez López, 17 días, Santa Agueda 42. Nacimientos.—Ostasio Pérez Sacristán.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 683'7; a las tres de la tarde, 683'0. Temperaturas: máxima sol, 18'3; máxima sombra, 9'0; mínima sombra, 1'0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. E.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados

Castrojeriz 7.—En este mercado se vendió trigo mocho a 45 rs. las 92 libras, rojo a idem las idem, cebada a 23 fanega y avena a 15. Harina de primera a 18 rs. arroba, de segunda a 17 y de tercera a 16. Vino tinto a 18 rs. cántara y claro a 20. Aceite a 74 reales arroba.

El tiempo bueno durante el día, y grandes heladas por las noches, que hace imposible toda labor en el campo y perjudica bastante a los sembrados.

Reuma.

Curta siempre con el jarabe

Tintorería de París

TIÑE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

POR TELEFONO

Madrid 8.—(11 mañana)

Extracto del número correspondiente del día de hoy:

Disponiendo que los gobernadores de las provincias marítimas y los comandantes generales de Ceuta y Melilla presenten una propuesta al ministerio de la Gobernación, de si a los médicos suplenes de inspecciones locales de Sanidad y oficinas sanitarias deberá confirmarse sus cargos.

—Aprobando los presupuestos para repoblaciones forestales piscícolas.

Labor parlamentaria

Los ministeriales trazan el siguiente programa parlamentario, sobre la base de lo que quedará en el Congreso aprobado en la presente semana el proyecto de Administración local.

Continuará en la semana próxima el jefe del proyecto, reformando la ley Banco, después se planteará el de castigos de cretitos y, por último, se leerán los supuestos para 1910.

El tiempo

Está lloviendo, pero ha mejorado la temperatura. La mínima fué ayer en Madrid de grados bajo cero.

Cuestiones sociales

En el Centro tradicionalista se celebró ayer una importante reunión, con asistencia de valiosos elementos capitalistas y obreros acordando fundar el Sindicato obrero para una activa campaña de acción local y católica.

Hicieron uso de la palabra los señores Chaves, Junyent, Salaverri, Aznar y Sarriena resumiendo los discursos el presidente don Bofarull.

Elecciones aplazadas

Hoy probablemente se leerá en el Congreso el proyecto de ley suspendiendo las elecciones provinciales. Consigna que dentro del plazo de seis meses y después de las elecciones municipales el Gobierno podrá convocar las provinciales.

Un desfalco

CARTAGENA.—El administrador del puerto D. Blas Hurtado, ha desfalcado de una de las 12.000 pesetas, huyendo luego, por lo que la policía le detuvo en el muelle de San Blas el día 11.

Se le ocupó un revolver, con el que se sabía suicidarse, y una carta despedida de sus hijos.

Sinistro ferroviario

SAN SEBASTIÁN.—En el peadero de los Mártires ha descarrilado un tren de viajeros de la línea de Durango a Zumárraga, matando tres empleados heridos, uno de los que gravemente.

No lo agradece

BILBAO.—El director de *La Lucha* de los señores Acevedo, rocientemente indultado ha telegrafiado al señor Maura, protestando de que se pidiera su indulto a virtud de acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento.

Festeanzo el triunfo

BARCELONA.—Han llegado de Madrid, republicanos antiliberales, los cuales se reunieron en la Casa del Pueblo, donde se les dio un banquete para celebrar el triunfo electoral del día 13 de Diciembre. El gobernador había tomado algunas precauciones que resultaron innecesarias.

Confraternizando

ROMA.—Los oficiales de la guarnición italiana de la población fronteriza Modane, celebraron ayer una fiesta para recaudar fondos con destino a los supervivientes de los combates de Calabria y Sicilia.

Los organizadores invitaron a los oficiales y a las autoridades italianas del cercano pueblo de Bardoneche y les obsequiaron con un banquete.

Los oficiales franceses e italianos pronunciaron entusiásticos brindis por la continuidad de ambos países.

Exploración científica

ROMA.—En los centros palatinos se celebró una excursión de pocos días llegará al capital el duque de los Abruzzos para el viaje de exploración a las regiones de Calabria y Sicilia.

Todavía no se ha fijado la fecha de salida.

Una catástrofe

NANCY.—Ha ocurrido una tremenda explosión en un polvorín de Duquepinois, consecuencia de haberse prendido 1.700 kilos de pólvora y 10.000 cápsulas.

Olvidando el pasado

PARIS.—Cincuenta guardias marciales crucero alemán *Berta* han desembarcado en Bida, visitando la población y fraternizando con los soldados franceses, que les obsequiaron con un banquete.

Desde 1870 es la primera vez que fraternizan franceses y alemanes.

Se comenta el hecho, en el sentido de que es una tendencia a estrechar la amistad entre ambos países.

Prensa de Madrid

El *Imparcial* se ocupa de las explicaciones que se dice dará hoy en el Congreso el señor Maciá de su interrupción. Declara que hizo suponer el agraviado, que en el momento de la interrupción, don Moret recordaba las tradiciones de España y nadie podía pensar que en el instante se refiriese a las cobardías de los Gobiernos. «Añádase a este error en que incurrimos y ahora confesamos, al conocer extensamente la lamentablemente las explicaciones del señor Maciá—los antecedentes del diputado

dario, y habidos en cuenta su intransigencia, su catalanismo y hasta su violencia habitual, tomándole por uno de los más fieles devotos del Catecismo del señor Prat de la Riva, en del Catecismo de abominación de aquello que el que un poco se abomina en el famoso párrafo del señor Morat invocaba en el famoso párrafo interrumpido, y acaso se encuentre la justificación del suceso».

El Liberal traduce párrafos del periódico de Londres The Standard, en los cuales se confirma que antes de la fecha de la adjudicación del concurso de escuadra se había firmado un contrato para la construcción de la misma entre tres casas navieras inglesas, el grupo de constructores españoles y el Gobierno español.

Añade el aludido periódico que la casa Wickars había nombrado todo el personal técnico y que todos los elementos de artillería y blindaje se construirán en Inglaterra.

En otro artículo dice que, en cuanto a la artillería de la escuadra, la casa Wickars propone que sea el almirantazgo inglés quien reconozca los cañones y nos los dé por buenos.

El País titula su artículo de fondo «La clave». Dice que preocupaba a la solidaridad el bloque y el Parlamento, y se pensó en el señor Morat para resolver las dificultades, prestándose a aceptar un papel, al precio de darle en breve plazo el poder.

«El señor Morat—continúa—desempeñó bien su cometido, reconociéndose con la solidaridad, ayudando al señor Maura y abandonando el bloque.»

Opina, sin embargo, que no han desaparecido las dificultades, sino que las encontrará el señor Morat en lo que se refiere al voto corporativo y el colegio único.

Crea que si el señor Maura cumple su palabra, el señor Morat ofrecerá otra ley más liberal que la que se discute.

A juicio del citado periódico, podrá aplaudirse este proyecto de la izquierda solidaria, pero, pregunta, ¿se conformará la derecha con que se le cierre el camino del cacicazgo, con la supresión del voto corporativo y del colegio único?

Lo que con esto se demuestra, en opinión de El País, es que el proyecto de Administración local es universalmente odiado y rechazado, pues no gusta a la monarquía, ni a los liberales, ni a los republicanos, ni a los conservadores, ni a más de la mitad de los catalanes, sino que solo agrada a la oligarquía, que aspira a la dominación y explotación de Cataluña y que amenaza hasta con una guerra de separación si no se le concede.

«Aquí, lo que se olvida—termina diciendo—es lo que más interesa, que es conocer el estado de opinión actual en Cataluña. Así como Barcelona habló el día 13 de Diciembre, es preciso que hablen todos los catalanes, y para esto se impone un cambio de política y unas nuevas Cortes.»

En otro artículo, titulado «Unidos en la discordia», dice que no pueden compaginarse las opiniones del señor Montero Ríos, contra el proyecto de Administración local, con la actitud del señor Morat.

Recuerda que el señor Maura dijo lo mismo en el Senado que en el Congreso, sin que convenciese al señor Montero Ríos.

Añade que es incompatible con la disciplina discrepar en este proyecto.

«Podría pasar respecto a los de reforma de la ley del Banco, caducidad de créditos y otros, pero nunca en lo que se refiere a una ley que, según el señor Montero Ríos, es anticonstitucional y antipatriótica, y en que, por lo tanto, no cabe conciliación.»

Deduce de todo esto que los liberales se hallan tan deshechos como hace dos años.

Madrid 8.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, marqués de Figueroa, Lacierva, Sánchez Guerra y González Besada.

Numerosa concurrencia en las tribunas. El ministro de la Gobernación da lectura del proyecto de ley, suspendiendo las elecciones provinciales.

meses subsiguientes a la fecha de las elecciones municipales.

Y en el artículo 3.º se dice que solo se renovarán en la reunión del semestre próximo las Comisiones provinciales, eligiéndose los vocales que deban formarla, en unión de los designados para 1909.

La escuadra

Una comisión de la sociedad española de construcciones navales, presidida por el conde de Zubiria, ha visitado al ministro de Marina.

En Palacio

El señor Menéndez Pidal ha estado en Palacio, para comenzar el retrato del Rey, de coronel del regimiento infantería húngaro, en el cual ejerce el mando honorario.

Los automóviles

Un automóvil ha arrollado hoy, cerca de Palacio, a un jornalero, causándole graves heridas.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Gobernación.—Modificando el artículo 70 del reglamento para la aplicación de la ley sobre ensanche de poblaciones, de Julio de 1892.

—Promoviendo a jefes de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Vicente Bell Font y D. Calixto Bequé.

—Otros decretos de menor interés. Gracia y Justicia.—Promoviendo a magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Juan Antonio Fort, magistrado de Bilbao.

—Nombrando para esta vacante a D. Pedro Otero, fiscal de Ciudad Real.

—Nombrando, previa oposición, canónigo de Toledo a D. Narciso Esterrriaga.

Defensa nacional

En el ministerio de la Guerra se ha reunido la Junta de defensa nacional, bajo la presidencia del Rey.

Al llegar éste fué recibido al pie de la escalera por el marqués de Estella y el subsecretario.

El Rey vestía el nuevo uniforme de infantería, acompañándole el general Del Río. Comenzó la junta a las once y cuarto de la mañana, con la lectura del acta de la anterior.

D. Alfonso pidió aclaraciones sobre algunos asuntos. Seguidamente entró a tratarse del problema de la defensa nacional y de cómo se daría comienzo.

Intervino el Rey en la discusión, haciendo atinadas observaciones y demostrando gran competencia en el asunto.

Los acuerdos tomados se mantienen secretos. Terminó la reunión a la una de la tarde, sirviéndose entonces un espléndido lunch.

El Rey fué despedido en igual forma que a su llegada.

Gratitud

Una comisión de ingenieros de Caminos ha visitado al señor González Besada, para darle gracias por las mejoras que introdujo en el cuerpo a los que pertenecen, siendo ministro de Fomento.

El régimen local

SAN SEBASTIÁN.—Hoy marchará a Madrid una comisión de la Diputación provincial, para gestionar asuntos relacionados con el proyecto de Administración local.

En Vitoria se les unirán comisiones de Vizcaya y Alava.

Las huelgas

BARCELONA.—Entre las tejedoras de las fábricas de Igualada se nota gran excitación, temiendo que surja una huelga.

De declararse esta, es probable que la secunden los obreros curtidores.

Todavía no se ha solucionado la huelga de San Feliú de Codina.

Bolsa

Table with exchange rates for various currencies and goods, including interior, monthly, and debt items.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO

Guarda

Se necesita de 25 a 40 años, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir. Informarán Puebla, 14 y 16.

Aprendiz

Se desea un chico de la capital que sepa leer y escribir para una industria. Informes en esta Administración. Inútil presentarse sin buenas referencias.

A los quintos de este año

Varios mozos de esta quinta, de familias muy conocidas en esta capital, proyectan reunirse para tratar de la mutua redención a metálico. Si alguno quiere adherirse a la idea, que lo manifieste en el comercio de D. Jacinto Martínez, Plaza Mayor; antes del siete de Febrero.

Ama de cría

Se necesita con leche fresca para criar en casa de los padres, Plaza de Prim, 23 y 24, 2.º

A los quintos de 1909

Constituida con capitales navarros en Pamplona, al amparo de la ley de 14 de Mayo, redime «La Única» del servicio militar activo y excedencia por 775 pesetas.

No se levantará el depósito sin previa entrega al asegurado de la carta de pago de redención a metálico. Informará D. Mariano Ibañez, Almirante Bonifaz, 19, Burgos.

Almoneda

Se hace de algunos muebles en muy buen uso. Fernan-González, 25, 2.º, izquierda, de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Dependiente

Se necesita uno de 14 a 16 años, que entienda algo de ultramarinos; inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Lain-Calvo, 28.

Se necesita

un aprendiz de confitería. En esta Administración informarán.

Liquidación verdad

LA ECONOMICA, PALOMA, 54. Camas de hierro, desde 10 pesetas; idem de madera, desde 22; sillitas imitación cuero desde 3, y otros artículos a precios reducidos, que hemos fijado por enajenar en pocos días y por ser artículos de difícil traslado.

No dejan de visitar este almacén, pues en ningún sitio hallarán ventajas como en la calle de la Paloma, núm. 54.

Ganga verdad

Procedentes de mis antiguas tiendas de ultramarinos, liquido 100 latas de harina lacteada, a peseta lata.

En mi establecimiento, Espumosos Simancas, Puebla, 46. Horas de venta, de diez de la mañana a ocho de la noche.

Traspaso

De la tienda de ultramarinos establecida en Plaza del General Santocildes, núm. 10, con géneros ó sin ellos, por encontrarse su dueño enfermo y no poder atenderla. En la misma informarán.

Sirvienta

Se necesita de regular edad, que entienda de cocina y con buenas referencias. Informará Angel Alzaga, en Salas de los Infantes.

Se necesitan

chicas para coser en blanco; Almirante Bonifaz, 23 y 25 4.º, piso.

La Electra

Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbonos, hilos flexibles, etc. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot.

Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis. Pídanse tarifas de material eléctrico. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA. Espolón—Burgos

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravadas' for treating anemia and other ailments.

QUINTOS DE 1909

El Banco Aragonés de Seguros ha redimido en esta provincia los siguientes mozos:

- Angel Pérez, de Calzada de Bureba. Román Ibañez, de Lermilla. Pío Manrique Benito, de Pradoluengo. Francisco Aguilar, de Villanueva de Odra. Dionisio Hurtado, de Yudego. Santiago Palacios, de Junta de San Martín de Losa. Angel Rivra, de Pradoluengo.

El Banco Aragonés, cumpliendo con lo preceptuado por la ley de Seguros, tiene hecho en las cajas del Estado el depósito de 200,000 pesetas que la misma marca para responder de sus compromisos.

Subdirección en la provincia: Huerto del Rey, 12 y 14, planta baja.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares, a cargo de DON ANTONIO BOIXAREU, de Guadalajara, fundado el año de 1890, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados, lo cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas (diecisiete millones, trescientas ochenta y tres mil quinientas pesetas).

Para contratar y más detalles diríjanse a la Dirección del Centro, ó al representante D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera, números 1 y 3, Burgos.

QUINTOS.—"La Mundial,"

Sociedad anónima. — MADRID. — Jovenes, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS SUSCRITO Y 1.000.000 DE REALES DESEMBOLSADO

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano

SEGUROS DE QUINTAS -- SORTEO DE 1909 -- PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

Seguros mutuos de vida: Previsión, Ahorro popular, Cooperación.

Subdirector en Burgos y su provincia: Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, número 25, 3.º

Academia de Contabilidad

Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

Director: DON ANGEL SANZ Y MATEO,

LAIN CALVO, 24, 2.º

Esta acreditada Academia, la más antigua de esta capital, admite alumnos en cualquier época del año, y tiene preparación completa para las carreras de Correos, Telégrafos y Magisterio. Hay gabinetes de Física, Química e Historia Natural, a disposición de los alumnos.

ACADEMIA FERNÁNDEZ

ESTUDIOS PRACTICOS DE COMERCIO E IDIOMAS

DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ

Preparación completa para las próximas convocatorias a ingreso en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos

Para informes dirigirse al director, en su domicilio, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º, derecha

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SUSCRITO: 1.000.000 DE PESETAS.—DESEMBOLSADO: 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Felix Sanchez Blanco y Sanchez, inscrita en el registro mercantil de Sevilla y en el archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva ley de seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS, SIN MÁS GASTOS NI DESEMBOLSOS

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de detalles diríjanse al director gerente de la Previsión Andaluza. Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos, número 61, ó al representante D. Dionisio Sobrón, Puebla, 9, 2.º. Se desean buenos representantes en todos los partidos de la provincia y pueblos importantes; inútil solicitarlo sin buenas referencias. Representante de la Sociedad en Gabanes de Esgueva: D. Benito Barbadillo, Real, 2.

Máquinas de escribir BLICKENSERFER (Dactyle)



Núm. 7, 450 pesetas.—Núm. 8, pesetas 500, al contado VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES ESCRITURA A LA VISTA

Las más prácticas. Rápidas. Fuertes. Ligeras.—6 caracteres de letra.—6 colores de tinta.—Peso 5 kilos.—Garantizadas 2 años.

Máquinas de calcular «DACTYLE» CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS MARCAS

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL

Concesionario exclusivo para España y Portugal, CARLOS GUTIÉRREZ, Pintor Sorolla, 23, VALENCIA. Representante en Burgos: D. Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, número 25, 3.º, donde puede verse y probarse la máquina.

PIPPERMINT

Gran licor de Get frères, Revel (France)

El licor PIPPERMINT, tomado solo, con agua fresca ó hielo, es la mejor de las bebidas gradable, higiénica, antiepidémica, anticolérica.

Licor de «sport» y para señoras, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes doctores. Desconfiar de las falsificaciones.

¡CATARROSOS!

Pedid siempre las pastillas del Dr. J. Peña, compuestas de Helamina, Thiocol, Benzato de sosa y Eucaliptol. Preguntad a vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, honcorrea, asma, ronquera, gripe, opresión de pecho, etc. PRECIO DE LA CAJA, PESETAS 1'50

De venta en Burgos: Farmacia de F. de la Liera y principales. En León: Dr. J. Peña.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El bragero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua

(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento a 60 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 200 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

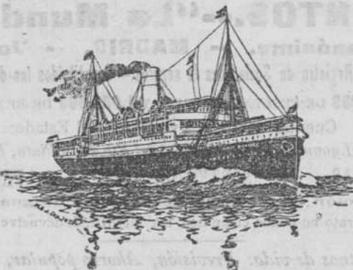
ARANDA DE DUERO

Plaza Mayor, núm. 38

ESPOLÓN, 44

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



Hamburgo América Línea

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
ALLEMANIA	3 Febrero	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos mexicanos, admitiendo carga y pasajeros.
SANTOS	9 id.	San Juan, Puerto Rico, Ponce, Colón, Puerto Barrios, Livingston y Puertos del Norte y Sur del Pacífico.
WERTERWALD	19 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
TUCUMAN	20 id.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Caibarien, etc.
CROATIA	28 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario y puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, edruande Gouto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Bailén, 3, Bilbao.

CORRESPONSAL EN BURGOS. TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL (entre la Farmacia y la Droguería)

MAR
PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO & HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

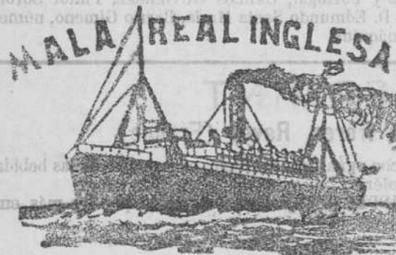
Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero el vapor de 5 000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio mensual, fijo y rápido para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 12 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas, BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH y ALSINA —Plaza Antonio López, 15, principal.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 2 de Marzo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado PARDO, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Marañel, Muelle, 81.

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47
Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Vapores correos franceses.

COMPANIA «JUNESSAGERIES MARITIMES»
Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Febrero saldrá directamente para Río JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros. Capitán, señor Vidal.—Precio en 3.ª clase, 125 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Los días 12 y 26 de Febrero saldrán del puerto de Burdeos los vapores *Magellan* y *Amazona*, directamente para Río JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Félix Iglesias y Compañía, Tendería, núm. 6, Bilbao.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAJADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, carters para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuenta mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy apreciable señor mío: He recibido su grata del 24 de los corrientes, y en contestación á ella debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico y famoso aparato; solo esperaba cumplirse el año del último movimiento que tuve en la hernia para consultarle si seguía ó no con él puesto, pues me encuentro desde el 15 de Agosto del pasado año tan bien y sin molestia, que creo está completamente curada. Dios Nuestro Señor ha puesto en el famoso aparato de usted su Providencia para la salud de los pobres herniados y consuelos á la Humanidad.

Le doy mil plácemes por el acierto ó inspiración de su hermoso aparato, y mil y mil gracias por su mucha bondad en hacerme participar de su precioso ingenio.

Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda á sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán,

JOSÉ MARÍA DELGADO, Presbítero.

Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una pera.—Antigüedad de la misma, 14 años. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

Importantisimo

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 19 y 20 de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARÍS.

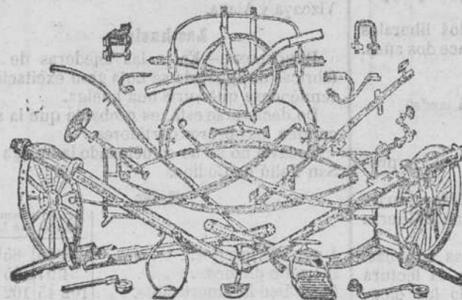
En Madrid, en su Gabinete, CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. FERMENTOS ORGÁNICOS «ZÉVOR»

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.
DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición deficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades constitutivas.
ENTERICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple ó mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.
CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.
TROPICANOS: Obesidad, Pecho, Obstrucciones ganglionarias y Tumores linfadenoides.
RENÁRICOS: Empléados en los Fibromas, pueden evitar la operación.
HEPÁTICOS: Cirrosis del Hígado, Alcohollismo, insuficiencia funcional de los Artículos y de los deprimidos.
REINICOS: Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.
PLACENTARIOS: Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.
OVÁRICOS: Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemia de la adolescentes, Dismenoreas.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS

Artículos para carruajes



Ejes de aceite, de sebo, ballestas, ballestones, quincalla, ferreteria, etc.
Faroles, hules para pisos, franja, galones, pasamanería, peños, alfombras, charoles, ruedas con llanta de goma, etc.

Domingo Lizundia, hijo, Ledesma, 30, Bilbao

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 149 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

A los hortelanos, jardineros y aficionados á flores

Arboles frutales, maderables y de adorno para paseos y parques. Semillas de plantas forrajeras y comestibles de gran cultivo. Semillas de flores para jardines, macetas y tiestos, procedentes de los grandes y ricos criaderos de Carlos Bacaud, de Zaragoza.

Encargos, precios y detalles, kiosco del puente de Santa María.

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

Recibos de inquilinato

Se venden en esta

imprensa

BELASCOAIN (Navarra)

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artrismo.